



Aportes para una UNIVERSIDAD
INCLUSIVA y ACCESIBLE

SERIE | *Consideraciones
dialogadas*

7

Orientaciones generales para estudiantes con hipoacusia en la vida universitaria

Documento compilado por Sandra Katz y Lorena Miranda. Marzo 2021

ÍNDICE

- [Introducción](#)
- [Marco legal](#)
- [¿Qué es necesario tener en cuenta cuando se interactúa con una persona hipoacúsica?](#)
- [Identificación de barreras y definición de apoyos](#)
- [Voces y experiencias](#)

Introducción

Este documento surge desde la [Dirección de Inclusión, Discapacidad y Derechos Humanos](#), dependiente de la Prosecretaría de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de La Plata, con el objetivo de brindar información a tener en cuenta al momento de contar con una persona hipoacúsica, ya sea en el aula o en diferentes actividades que se lleven a cabo en la UNLP.

Es importante mencionar que todas las sugerencias y/o recomendaciones que aquí se incluyen, se piensan y se desarrollan tanto desde la Dirección como de la [Comisión Universitaria sobre Discapacidad \(CUD\)](#), espacios con una dinámica participativa y colaborativa en favor de las políticas públicas y los derechos de las Personas en situación de Discapacidad.

La intención de este documento, lejos de ser de carácter prescriptivo, invita a revisar la mirada en pos de generar cambios en las prácticas cotidianas universitarias, e incluso en la comunidad en general, a fin de garantizar derechos.

Para la producción de este documento, hacia fines del año 2020, se consultó a las siguientes personas con hipoacusia:

- Leandro Damián Holzmann (Estudiante avanzado de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNLP)
- Julieta Traverso (graduada e investigadora de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la UNLP)
- Nelba Quintana (Fundadora y Coordinadora del Grupo HILP-Hipoacúsicos e Implantados La Plata)
- Gonzalo Ithurbide (Personal docente de la UNLP)

- Juliana Cabeza (Abogada, Contadora, Coordinadora académica de la UNLa y docente de la UNLa)

Y a Analía Fernández (Asociación Civil Nuba – Programa de empleo inclusivo), profesora de sordos e hipoacúsicos.

Desde la Dirección trabajamos en pos de garantizar los apoyos necesarios y generar políticas para cualquier integrante de la comunidad universitaria en situación de discapacidad.

En estos 20 años de la CUD, tal como dice Ana C. Rucci (2015) en Consideraciones generales para la inclusión de personas con discapacidad en la Universidad. Recuperado de:

<http://blogs.unlp.edu.ar/discapacidadunlp/2020/03/13/consideraciones-generales-para-la/>, “fuimos escuchando diferentes demandas y reflexiones sobre el ‘Qué y Cómo hacer’ cuando está presente la diferencia. Escuchamos en reiteradas oportunidades que contamos con el marco legal, que están las reglamentaciones, la Convención sobre Derechos de las personas con discapacidad, la Ley de Educación Superior, especificaciones técnicas, medidas, entre otras. Las cuales constituyen fundamentaciones y argumentaciones indispensables para comprender la discapacidad como una cuestión de Derechos Humanos. Sin embargo, la misma constituye el paraguas legal necesario, pero requiere de acciones tendientes a abordar aspectos tales como los prejuicios, la discriminación, las miradas asistencialistas, entre otros.”

La profesora Analía Fernández, sostiene que “Las normativas nacionales y provinciales y la obligatoriedad del nivel secundario hacen que, cada vez más estudiantes con hipoacusia intenten el acceso y la permanencia en el nivel universitario.”

La elaboración de un documento es muy importante en cuanto a evidencia, pero corre el riesgo de sólo quedar en el orden del discurso; es necesario pero no suficiente.

Entonces es necesario pensar en prácticas accesibles (en este caso para estudiantes con hipoacusia), para generar los cambios deseados, y poner la mirada en los “entornos discapacitantes” y en el análisis de las barreras al aprendizaje y la participación en consonancia con el Modelo Social de la Discapacidad.

Continuando con el documento de Rucci, Sandra Katz, en el prólogo, dice que *“Debemos tener claro que un diagnóstico no genera las mismas necesidades ni posibilidades. Debemos tener en cuenta la subjetividad, las características propias de las personas, que tendrán que ver no sólo con su condición biológica, sino con su historia, su trayectoria, sus apoyos, entorno, etc.”*

Con el fin de incluir en este documento toda aquella información que creemos puede resultar de utilidad, se ha estructurado, primero, con el marco legal, y a continuación, la información específica que consideramos importante transmitir sobre la hipoacusia.

Marco Legal

Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. (Naciones Unidas, 2006).

Recuperado de: <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Artículo 9: Accesibilidad

1. A fin de que las personas con discapacidad puedan vivir en forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida, los Estados Partes adoptarán medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales. Estas medidas, que incluirán la identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso, se aplicarán, entre otras cosas, a:

a) Los edificios, las vías públicas, el transporte y otras instalaciones exteriores e interiores como escuelas, viviendas, instalaciones médicas y lugares de trabajo;

b) Los servicios de información, comunicaciones y de otro tipo, incluidos los servicios electrónicos y de emergencia.

2. Los Estados Partes también adoptarán las medidas pertinentes para:

f) Promover otras formas adecuadas de asistencia y apoyo a las personas con discapacidad para asegurar su acceso a la información;

g) Promover el acceso de las personas con discapacidad a los nuevos sistemas y tecnologías de la información y las comunicaciones, incluida Internet;

h) Promover el diseño, el desarrollo, la producción y la distribución de sistemas y tecnologías de la información y las comunicaciones accesibles en una etapa temprana, a fin de que estos sistemas y tecnologías sean accesibles al menor costo.

(La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad fue ratificada en Argentina por la Ley 26.378

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/140000-144999/141317/norma.htm>)

Acuerdo Plenario 1104/20 del CIN (Consejo Interuniversitario Nacional).

Recuperado de:

<http://blogs.unlp.edu.ar/discapacidadunlp/2020/05/26/cin-consejo-interuniversitario-nacional-acuerdo-plenario-1104-20/>

3. Dimensiones y objetivos de la accesibilidad con perspectivas de discapacidad

3.2. Accesibilidad académica: Planificar, coordinar e implementar acciones integrales y transversales, en pos de garantizar la accesibilidad académica, fortaleciendo los mecanismos de cooperación y vinculación científico-tecnológicas e incidiendo en el diseño de políticas universitarias y normativas en discapacidad a nivel nacional, regional e internacional.

¿Qué es necesario tener en cuenta cuando se interactúa con una persona hipoacúsica?

Las personas con hipoacusia, que utilizan audífonos o implantes cocleares, refieren las siguientes necesidades en los ambientes áulicos:

- La importancia de un descanso: Se reconoce una presencia de fatiga auditiva al permanecer en el aula por un tiempo mayor de 40 minutos, lo que provoca un descenso del umbral auditivo y un aumento en la intensidad de los acúfenos (zumbidos). Esta fatiga auditiva, sumada a la mayor intensidad de los acúfenos, demanda más esfuerzo en la atención por parte del estudiante, teniendo efectos colaterales como el cansancio, dolor de cabeza, contracturas, irritación y malestar en general.
- Cuando se realicen trabajos en grupo o debates en clase, tener presente que se respeten los turnos para el diálogo e ir hablando sin superponerse, ya que la superposición de voces dificulta la comprensión y demanda una atención exagerada por parte de la persona con hipoacusia.
- Contar con un espacio asignado cerca del docente para poder hacer lectura labial.
- Que el docente tenga en cuenta hablar de frente a la clase y evitar dar explicaciones orales mientras se escribe en el pizarrón.
- Que quien habla no tenga tapados los labios, pues la lectura labial compensa la comprensión de la palabra hablada.
- Modular bien la voz, hablar lento y pausado. Tener en cuenta el volumen de la voz: la voces susurrantes resultan incomprensibles, así como la voz forzada (no es necesario gritar).

- Ante la repregunta por parte del estudiante, se sugiere repetir la misma idea con otras palabras debido a que puede suceder que no comprenda porque se confunden algunos sonidos similares.
- Acordar con el estudiante en caso de requerir material de lectura con anticipación.
- Identificación de los conceptos relevantes de cada clase.
- Es conveniente permitir que el estudiante grabe sus clases con audio y/o video.
- Acordar con el estudiante si requerirá que el docente utilice algún micrófono particular.
- En caso de utilizar Power Point y/o videos, contar con subtulado.

Teniendo en cuenta las experiencias y necesidades mencionadas, es importante, en la medida de lo posible, realizar los acuerdos previos necesarios, entre el docente y los estudiantes, a fin de (agilizar, amenizar, construir) una clase accesible (o lo más accesible posible)

Analía Fernández, desde su experiencia como profesora de sordos e hipoacúsicos, aporta las siguientes orientaciones que nos parece fundamental compartir:

De la voz de los estudiantes, destaca la necesidad de información y capacitación en las diversas Unidades Académicas para abordar la temática de la discapacidad auditiva. Como la UNLP es tan grande, dice, *“se debería pensar una jornada-taller, un espacio de encuentro con los profesores donde, con ejemplos concretos, se muestren las barreras/obstáculos con los que un estudiante con hipoacusia se encuentra diariamente en las aulas y en las actividades fuera de ellas.”*

Más allá del esfuerzo que desde el área de la Dirección de Discapacidad se realiza, de los seminarios y los distintos formatos de organización realizados considera que *“se pueden pensar nuevas alternativas para convocar a una audiencia de profesores, o representantes de las distintas facultades a comprometerse en esto que acontece...”*

Al hablar de personas hipoacúsicas equipadas con algún dispositivo auditivo, nos encontramos con una amplia gama de posibilidades (tipo de hipoacusia, momento de aparición, grado de pérdida auditiva, equipamiento, etc.). Estas variables determinan la singularidad de cada uno porque no es lo mismo una hipoacusia prelocutiva (antes de la adquisición del lenguaje), que postlocutiva (posterior al desarrollo del lenguaje); existen múltiples variables en cuanto a la capacidad auditiva y el desarrollo del lenguaje hablado y escrito.

Cuando un docente conoce a un estudiante con hipoacusia que habla bien, que domina la lengua oral, piensa que su única dificultad es la pérdida de la audición y que su equipamiento auditivo le permite escuchar casi como una persona oyente...

Se debe considerar:

- Que la mayoría de las personas hipoacúsicas utilizan la vía auditiva y la vía visual a través de la lectura del habla para la recepción del lenguaje hablado.
- Muchas personas con hipoacusia hablan muy bien pero tienen dificultades con la lengua escrita (hablar y escribir son dos procesos distintos y requieren diferentes estrategias).

- La lectura y la escritura de los textos académicos requieren un doble esfuerzo y desafío: aprender un contenido en una lengua que la mayoría no domina (el español escrito).

Identificación de barreras y definición de apoyos

A partir del art. 19 de la Convención por los Derechos de las Personas con Discapacidad (Naciones Unidas, 2006).

Recuperado de: <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
se destaca la relevancia de los servicios de apoyos para la inclusión.

Definimos “apoyos” como aquellos recursos que selecciona y define, en este caso el estudiante en situación de discapacidad, para garantizar su derecho a la educación.

Los apoyos pueden ser económicos, tecnológicos, humanos, comunicacionales, entre otros.

Barreras en la comunicación

Aulas superpobladas, espacios muy amplios, ruido de fondo. **Apoyos:** Elección de un aula con las mejores condiciones acústicas y de iluminación.

Docente que habla y camina o habla mientras escribe en el pizarrón. **Apoyos:** Exponer frente a la clase para facilitar la lectura del habla.

Docente que habla demasiado rápido u oculta los labios con distintos objetos – lapiceras, mano, bigote-. **Apoyos:** Modular correctamente, con un tono de voz conversacional, dejando el área bucal visible.

Clases de más de 45 minutos. **Apoyos:** Realizar pausas y pequeños recreos durante la situación de enseñanza para evitar la fatiga visual y/o auditiva.

Ubicación del estudiante con hipoacusia lejos del profesor. **Apoyos:** Reservar lugares cerca del docente, en las filas de adelante o en algún lateral para tener visión de gran parte de la clase y poder seguirla.

Las explicaciones del docente tienen lenguaje académico y muy específico. **Apoyos:** Refrasear: decir lo mismo pero con otras palabras para favorecer la comprensión. Elaboración de un glosario que permita incorporar nueva terminología.

Clases orales que ofrecen información relevante para la materia. **Apoyos:** Grabar las clases, y en caso de contar con equipamiento FM explicar el uso del micrófono al docente.

Debates, discusiones y trabajos grupales en clase. **Apoyos:** Respetar los turnos del habla y que el interlocutor que toma la palabra sea visible para el estudiante hipoacúsico.

Cambio de tema en la clase, anuncios y/o chistes (lenguaje coloquial). **Apoyos:** Avisar cuando se cambia el tópico de la conversación o se hace referencia a alguna situación particular. Apoyo brindado por el docentes o estudiantes referentes.

En las Aulas virtuales: interferencias en la comunicación. **Apoyos:** Utilizar un micrófono apropiado para asegurar la recepción de la palabra hablada.

Anticipar materiales para que el estudiante no “se pierda” durante la clase.

Barreras didácticas

Situaciones de “atención dividida” (ej: observar una imagen y escuchar/ver los comentarios del docente), debiendo atender a dos fuentes de información al mismo tiempo. **Apoyo:** Presentar situaciones de enseñanza donde la atención sea secuencial.

Grandes volúmenes de información o información cuyo género discursivo no es habitual para el estudiante. **Apoyo:** Anticipar materiales con anterioridad a la clase: un texto, un guión explicativo, una presentación de Power Point, etc. (esto permite buscar términos desconocidos, expresiones no habituales, despejar el significado de elementos cohesivos, etc.)

Clases expositivas con predominio de lengua oral. **Apoyos:** Incorporar soportes visuales: esquemas a modo de organizadores previos, palabras clave, mapas conceptuales, videos subtítulados, infografías, etc. Usar la técnica de retomar el

contenido de la clase volviendo sobre ideas centrales. Aclaraciones con gráficos o dibujos y explicaciones en el pizarrón.

Dictado del profesor. **Apoyo:** Facilitar al estudiante una copia del texto, permitir sacar una foto; o solicitar la colaboración de algún estudiante que pueda tener el rol de “facilitador de la comunicación”. compañero.

Trabajos prácticos y exámenes con consignas complejas (dominio del español escrito). **Apoyo:** Utilizar consignas claras, sin ambigüedades, que expresen con precisión qué proponen para poder ser resueltas en forma autónoma.

Materias “filtro”, materias correlativas, accesibilidad académica. **Apoyo:** Organizar “apoyos” para los estudiantes hipoacúsicos que lo requieran (tiempos, espacios y recursos humanos que los brinden).

Actividades propuestas con producciones escritas. **Apoyos:** Considerar en los escritos el contenido a abordar más que la forma en que es expresado, ya que puede tener errores por el menor o mayor dominio del idioma español. Brindar tiempo extra para la resolución y entrega de trabajos prácticos extensos con predominio de la información escrita.

Cuando el texto es la barrera (accesibilidad textual). **Apoyo:** Ofrecer, en la medida de lo posible, diversidad en la presentación de la información (textos con menor

nivel de complejidad desde su organización interna, otros materiales alternativos que aclaren lo que el texto transmite).

Más de un examen parcial en la misma jornada. **Apoyo:** Evitar tomar más de dos evaluaciones en el mismo día considerando el esfuerzo en el acceso al contenido y en el acceso lingüístico.

Exámenes finales en aulas con varios docentes y estudiantes en situación de evaluación simultánea. **Apoyo:** Tomar examen final en aulas con la cantidad mínima de personas para disminuir el ruido ambiental (en ocasiones el estudiante no plantea su situación).

Clases por videoconferencia. **Apoyo:** Subir videos a youtube con subtítulo.

Parciales virtuales por Zoom. **Apoyo:** Ofrecer otra forma de ejecución: parcial escrito (resulta difícil la escucha por un medio digital). O diseñar otra evidencia de aprendizaje posible.

Barreras sociales / actitudinales

Ante el desconocimiento sobre la hipoacusia que pudiera generar barreras actitudinales, se sugiere brindar a los docentes la información necesaria sobre el estudiante hipoacúsico que estará en el aula; generar empatía y recordar las

necesidades educativas derivadas de la discapacidad auditiva; ser pacientes, observando “las capacidades”, intentar ponerse en el lugar del otro.

Otras consideraciones

Gonzalo Ithurbide aporta algunas consideraciones para tener en cuenta al momento de preparar y dictar una clase virtual:

- Solicitar a los participantes que tengan silenciado sus micrófonos para evitar interferencias, luego consultar si todos pueden escuchar bien, en caso de que esté todo bien empezar con la clase.
- Siempre tener en cuenta que al momento de hablar: el rostro debe estar enfocado y mirando hacia la cámara, en caso de dar alguna explicación en el pizarrón, se muestra, pero luego volver a la cámara para dar la explicación de lo mostrado en el pizarrón,
- Nunca hablar de espaldas a la cámara.
- Para que se escuche mejor la voz, es conveniente utilizar auriculares con micrófono, generar entre el equipo docente y los participantes, acuerdos mínimos para poder tener una buena comunicación; antes de hablar que levante la mano, luego de darle la palabra esperar unos segundos y comenzar a hablar para que se escuche completa la frase.

Julieta Traverso, estudiante con hipoacusia, suma estas consideraciones desde su experiencia:

- Si se va a pasar un video o grabación, acercar al estudiante algún guión o escrito que tenga las ideas más importantes del video o grabación. Otra

opción es que algún compañero se siente al lado y repita aquello que no alcanzó a escuchar. En el caso de que el estudiante tenga audífonos y use Frecuencia Modulada (FM), un aparato que le permite escuchar la voz del docente en sus oídos, facilitar el uso del mismo y explicarle al docente que el controla ese micrófono y que lo puede apagar si el alumno no debe escuchar alguna conversación.

- Tener en cuenta a los “facilitadores de comunicación” del estudiante, que serían las personas que están cerca de la persona con hipoacusia, generalmente amigos, amigas u otros estudiantes que repiten aquello que la persona se perdió.

Por su parte, Juliana Cabeza, desde su experiencia como persona con hipoacusia, con pérdida de audición neurosensorial -bilateral- en gravedad de sordera profunda, con lectura labial, uso de un solo audífono que le permite sentir los ruidos incluyendo cualquier conversación que es sentida como ruidos salvo alguna palabra con vocales abiertas en conversación bilateral, recomienda:

Para el estudiante

- Anticipación de programa y bibliografía obligatoria (constituye un punto de referencia que ayuda como guía al estudiante, le da tranquilidad y seguridad).
- Anticipación del contenido de la clase, aunque sea en mapeo conceptual, vinculándolo con puntos del programa y de la bibliografía obligatoria.
- Ubicación en filas de adelante y central (no laterales).

- Posición fija del docente, evitando caminatas hacia el fondo de aula para mantener el contacto visual del estudiante con el movimiento labial de quien habla.
- Presentación de estadísticas y gráficos en Power Point con acompañamiento de mapeo conceptual que explique la vinculación entre las distintas estadísticas y los significados conceptuales (caso contrario para el estudiante con discapacidad auditiva es un cuadro de números y gráficos de colores diversos sin comprensión de su significado conceptual).
- Presentación de videos con subtítulos, si forman parte de la bibliografía y si no tienen subtítulos por la razón que fuese, presentar su contenido por escrito
- En el caso de bigotes y barbas de pelo largo que tapan los labios del profesor, armar un sistema de apoyo consistente en:
 - a) anticipar el contenido de la clase,
 - b) escribir mapeo conceptual de lo que se va hablando y
 - c) la compañía de un estudiante que repita, a pedido del profesor, puntos claves que desea que el estudiante con discapacidad tenga claro, como pilares centrales de su clase, en igualdad de condiciones con los demás. Este último punto se conversa a solas con el estudiante con discapacidad auditiva para que elija a su facilitador de la comunicación.
- Comprensión de la imposibilidad de sostener la concentración y la lectura labial en la totalidad de la clase por parte del estudiante por lo cual puede suceder que no responda a preguntas del profesor sobre lo que se está dando en clase. Se sugiere diferir toda evaluación al momento de parcial y final o realizar la pregunta para cuya respuesta deciden los estudiantes a

mano alzada. En ese marco, se sugiere tener en cuenta que la evaluación de participación en clase, a través de esa dinámica, no se ajusta al estudiante con discapacidad auditiva, en cuyo caso, se podría pedir trabajos prácticos equivalentes a esa dinámica de preguntas en clase.

- Anticipación de trabajo grupal que se trabajará en clase y de marcar la vinculación del trabajo grupal con programa y bibliografía obligatoria para que el estudiante con discapacidad auditiva pueda tomar conocimiento antes de la clase y conversación bilateral con el estudiante con discapacidad para comentarle de este trabajo a los fines de que manifieste si tiene algún grupo con el cual ya está o se siente incluido, sintiéndose cómodo con su dinámica comunicacional y respetar su grupo.
- Los exámenes deben entregarse por escrito (no expresar las preguntas en voz alta) y se recomienda ajuste de tiempo en caso de dificultades de dominio del idioma español ya que para el estudiante con discapacidad auditiva es un esfuerzo más que se suma al examen por escrito.

Para el Aula

- Aro magnético para los que pueden escuchar en FM.
- Ubicación del aula en zonas alejadas de ámbitos ruidosos y con posibilidad de cierre de toda abertura para evitar ruidos del exterior.
- Buena iluminación.

Para el docente con discapacidad auditiva

- En caso de gran cantidad de estudiantes, ajuste razonable o sistema de apoyo (por ejemplo, algún empleado o empleada de la Universidad con

buena modulación que concurre como apoyo, a disponibilidad del docente, siendo su labor parte de su horario de trabajo habitual aunque no sea su tarea habitual) según elección del docente, fundamentalmente para el momento de preguntas por parte de los estudiantes en el curso de la clase.

- Distribución de bancos con posibilidad de transitar cómodamente por pasillos para acercarse al estudiante que realiza la pregunta

Voces y experiencias

“Es importante tener en cuenta que cada persona tiene distintas estrategias para poder mejorar su audición. En mi caso, los audífonos y un grupo de compañeras que eran mis “oídos de respaldo” fueron clave para que yo pudiera escuchar lo que me perdía. Es necesario que tanto docentes como compañeros estén al tanto de la persona con hipoacusia, porque cuanto más apoyo se tiene, más se facilita comprender lo que uno no llega a escuchar.” Julieta.

“La discapacidad auditiva, a pesar de los grandes avances de los últimos 50 años gracias a los aportes tecnológicos, legales, de activistas y educativos, plantea todavía serios obstáculos para el desarrollo lingüístico, intelectual, social, cultural y laboral. Los estudios empíricos recientes siguen mostrando diferencias muy notables respecto a la población oyente del mismo entorno de vida. La superación de estos obstáculos requiere la puesta en marcha de proyectos globales e intensivos que impliquen todo el entorno social.” Nelba.

“Hace unos 10 años, tuve el diagnóstico de hipoacusia. La misma es unilateral, izquierda y de moderada a grave. En el contexto de retomar los estudios universitarios en los últimos 3 años es que comienzo a transitar y tomar conciencia de mi condición de hipoacúsico.

También considero oportuno una política de visibilización de las condiciones particulares que necesitamos los alumnos con algún tipo de discapacidad. Pero por sobre todo es menester (dado el carácter particular de que estamos hablando de un espacio formador de trabajadores de la salud) aplicar dispositivos de capacitación para los alumnos en general, que permitan disminuir la brecha para una política inclusiva por parte de la misma.” Leandro

«Desde el año 2007 fue detectada mi hipoacusia lo que me permitió acceder al certificado único de discapacidad y, de esa manera, obtener los audífonos de forma totalmente gratuita para ambos oídos ya que tengo una hipoacusia bilateral profunda.

Parte de las tareas que realizo como empleado nodocente de la Universidad Nacional de La Plata, es colaborar y asesorar a otras personas: Estudiantes, equipos docentes, autoridades, entre otros. Explicar mi situación en cada encuentro, permite una mejor comunicación ya que pongo en conocimiento cuál es mi dificultad al momento de poder interactuar.» Gonzalo.



Dirección de Inclusión
Discapacidad y Derechos Humanos
Prosecretaría de
Derechos Humanos
SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA